

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16064** *RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2005, de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5.064, de 4 de agosto de 2005, se publican las bases específicas y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5.070, de 12 de agosto de 2005, se publica la corrección de errores de las citadas bases específicas del proceso selectivo para proveer:

### Funcionarios de carrera

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo, oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Trabajador Social, oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en el que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de edictos de la Mancomunidad y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Aldaia, 23 de agosto de 2005.—La Presidenta de la Mancomunidad, D. Navarro i Prósper.

**16065** *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Fuencaliente (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 101, de fecha 24 de agosto de 2005, se han publicado íntegramente las bases que regirán las pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Policía local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fuencaliente, 30 de agosto de 2005.—La Alcaldesa, María Teresa Castañeda de Marcos.

**16066** *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 206, de 7 de septiembre de 2005, aparece publicada Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, relativa a la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico en Obras Públicas, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Las instancias serán dirigidas al excelentísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de esta publicación.

Murcia, 14 de septiembre de 2005.—El Director de la Oficina del Gobierno Municipal.

**16067** *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 206, de 7 de septiembre de 2005, aparece publicada Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, relativa a la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Programador Base, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Las instancias serán dirigidas al excelentísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de esta publicación.

Murcia, 14 de septiembre de 2005.—El Director de la Oficina del Gobierno Municipal.

**16068** *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Valencia, Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» n.º 196, de 19 de agosto de 2005, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» n.º 29.098, de 5 de septiembre de 2005, aparece publicado el anuncio de las bases de la convocatoria para proveer con carácter laboral fijo mediante el procedimiento selectivo de concurso oposición, una plaza de Auxiliar de Contratación y Contabilidad.

El plazo de presentación de dichas instancias para dicha convocatoria, será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se ha de adjuntar el resguardo del ingreso bancario efectuado directamente o por transferencia bancaria en la cuenta n.º 2077-0735-88-3100162880 de Bancaja del importe de los derechos de examen que están fijados según establecen las respectivas bases de la convocatoria, en la cantidad de 20,00 euros.

Podrá acompañarse en su caso resguardo original del giro postal o telegráfico de su abono.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Valencia, 15 de septiembre de 2005.—La Presidenta, M.ª Irene Beneyto Jiménez de Laiglesia.

## UNIVERSIDADES

**16069** *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrige error en la de 7 de julio de 2005, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Se advierte error en la Resolución de 7 de julio de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 29 de julio de 2005), de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (Boletín Oficial del Estado del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se resuelve efectuar la siguiente modificación:

En el anexo, en la página 26929, en la columna derecha, bajo el epígrafe «Relación de candidatos habilitados por cuerpo y área (1)», donde